



CURSO: OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA



FACULTAD DE
CIENCIAS NÁUTICAS



MODALIDAD:
SEMI PRESENCIAL
VIRTUAL



DURACIÓN:
20 HORAS
TEÓRICAS

CONTÁCTANOS

WWW.UMECIT.EDU.PA  6945-3452



¡PREPÁRATE PARA PROTEGER LAS INSTALACIONES QUE MUEVEN EL MUNDO!

Este curso te capacita como Oficial de Protección de Instalación Portuaria, en cumplimiento con el Código PBIP de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Al finalizar estarás habilitado para desempeñar funciones claves en la seguridad de instalaciones portuarias, evaluando riesgos, ejecutando planes de protección y supervisando equipos y personal.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales competentes que aseguren el cumplimiento de los estándares internacionales en seguridad portuaria, liderando con eficiencia la implementación y mantenimiento de planes de protección.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Profesionales del clúster marítimo y portuario.
- Técnicos y licenciados en carreras marítimas o afines.
- Estudiantes o interesados en incursionar en la seguridad marítima internacional.

CONTENIDO MODULAR DEL CURSO

1. *Funciones del Oficial PBIP*
2. *Política de Protección Marítima*
3. *Responsabilidades de Protección*
4. *Evaluación e inspección en sitio*
5. *Equipos de Protección*
6. *Plan de Protección de la Instalación Portuaria*
8. *Acciones de Protección*
9. *Emergencias, prácticas y ejercicios*
10. *Administración de la Protección*
11. *Entrenamiento en Protección*

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



Identificación vigente: Cédula (panameños) o Pasaporte (extranjeros).



Certificado médico vigente, emitido por clínica autorizada por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

**¡FÓRMATE CON LOS
MEJORES Y SÉ PARTE DEL
CAMBIO EN LA SEGURIDAD
PORTUARIA!**



CUPOS LIMITADOS.

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS.**



6945-3452